

Consultas	Respuestas
<p>Punto 5 "Equipo de trabajo para desarrollo del mandato" ¿El perfil requerido únicamente admite "comunicador (a)"? o es posible presentar profesionales con carreras afines como: "Trabajadores Sociales".</p>	<p>Es posible otros perfiles profesionales afines y/o con experiencia demostrable. Numeral 5. Se sugiere:</p>
<p>Conforme al numeral 8 de los términos. Propuesta financiera, se menciona que el monto máximo disponible es de 670.000.000 de pesos que incluye IVA y el 1% para auditoría financiera obligatoria, en caso de que la Entidad no sea responsable del IVA la propuesta financiera se puede estructurar sobre los 670.000.000?.</p>	<p>Si. Al ser la entidad no responsable de pago de IVA se adjuntan los justificativos y se planifica en el marco del monto máximo disponible de 670 millones de pesos colombianos. Incluye auditoría financiera, de carácter obligatorio</p>
<p>Para exponer las Aptitudes y experiencia de la Entidad se requiere anexar algún tipo de documento soporte o sólo con estructurar una tabla con la información correspondiente es suficiente?</p>	<p>Para la presentación de la propuesta, es suficiente con una tabla resumen de las Aptitudes y Experiencia. Tener presente que en el proceso de selección puede surgir el requerimiento explícito de la referencia o documento soporte de la experiencia.</p>
<p>En el Anexo A. numeral 6. Presupuesto se menciona que el presupuesto debe contemplar overhead y se efectúa la siguiente descripción: OVERHEAD: indica el valor para la manutención de una sede central ubicada en el exterior. El porcentaje es de hasta 7% sobre las inversiones y se ubica en la parte inferior del formato. Les agradecemos aclarar si aquí se puede incluir los costos administrativos de la entidad oferente. Qué significa que el overhead corresponde al valor para la manutención de una sede principal ubicada en el exterior?</p>	<p>En este caso NO aplica overhead, por ello no se encuentra en el formato del presupuesto. En el formato del documento de proyecto aparece como explicativo general. Los costos administrativos corresponden a lo requerido para la ejecución del proyecto, se ubican en Rubro 1. GESTIONES; subrubros: i) Personal administrativo y ii) Funcionamiento de oficina</p>
<p>- Documentación requerida del oferente (para entidad oficial de carácter especial)</p>	<p>Documentos legales básicos: - RUT - Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio - Cédula del representante legal - Información de contacto: correo de contacto operativo, correo de contacto financiero. Teléfono, dirección de correspondencia.</p>
<p>- Es necesario adjuntar carta aval institucional para la participación de convocatorias externas.</p>	<p>No</p>
<p>- Los anexos y la propuesta técnica deben ir firmados por el representante legal.</p>	<p>Incluir una carta de presentación de la propuesta firmada por representante legal. La propuesta técnica y anexos no es necesario que estén firmados.</p>
<p>- Hasta ahora nos formalizamos como empresa, sin embargo nuestro equipo profesional tiene la experiencia requerida en la convocatoria, quisiéramos preguntar si tenemos la posibilidad de participar o si mejor nos asociamos en consorcio con otra empresa que tenga más antigüedad?</p>	<p>La experiencia debe corresponder a la entidad /organización que se postula. La experiencia del equipo de trabajo es otro aspecto de la evaluación (ver numeral 9).</p>
<p>Solicito en la medida de sus posibilidades anclarnos la localidad de ejecución para la convocatoria descrita en los TdR referenciados; es decir, podemos aplicar al departamento de Córdoba?</p>	<p>La autoridad ambiental regional se definirá como parte de la implementación del mandato y teniendo en cuenta los requisitos descritos en las acciones 1 y 2, del Efecto 1. En este sentido, no es posible definir desde el inicio el área geográfica, en Colombia, de la intervención.</p>